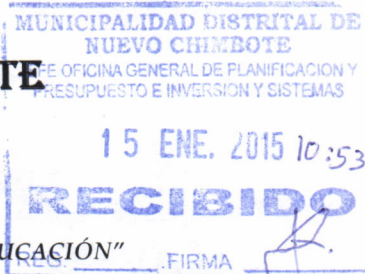


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

CENTRO CIVICO S/N Buenos Aires - Nuevo Chimbote - Telefax: 318289
Muninuevochimbote.gob.pe
Distrito de Nuevo Chimbote- Provincia del Santa- Región Ancash



"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 061-2015-MDNCH

Nuevo Chimbote, 14 de Enero de 2015

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por la Constitución Política del Estado y de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, los Gobiernos Locales gozan de autonomía administrativa, económica y política en los asuntos de su competencia, traduciéndose dicha autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, con fecha 26 de noviembre de 2014 el JEE del Santa otorga la credencial de reconocimiento como Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote al Dr. VALENTÍN ROLANDO FERNÁNDEZ BAZÁN, para el periodo de gestión municipal 2015-2018;

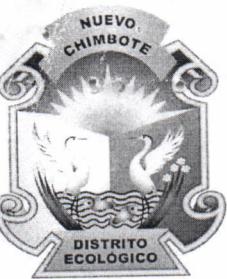
Que, el Alcalde se encuentra facultado para nombrar y remover al personal administrativo y de servicios de la Municipalidad, sean estos de carrera o de confianza con las formalidades de ley y en concordancia con lo prescrito en los artículos 76 y 77 del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado mediante DS N° 005-90-PCM;

Que, el artículo 32 del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote establece que la Unidad de Planificación y Presupuesto es una unidad orgánica de asesoramiento de la oficina general de planeamiento, presupuesto, inversiones y sistemas, está a cargo de un servidor denominado Jefe de Unidad. Depende jerárquica, funcional y administrativamente de la oficina general de planificación, presupuesto, inversiones y sistemas;

Que, según el Cuadro de Asignación de Personal vigente, el Jefe de la Unidad de Planificación y Presupuesto se encuentra en la clasificación SP-EJ, nivel P3 en la condición de Funcionario Designado;

Que mediante Resolución de Alcaldía N° 025-2014-MDNCH-ALC, de fecha 08 de enero del 2014 se designó como Jefe de la Unidad de Planificación y Presupuesto al Lic. ELMER MARTIN LLONTOP VIRHUEZ;

Distrito Ecológico, Cultural y Emprendedor



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE NUEVO CHIMBOTE

CENTRO CIVICO S/N Buenos Aires - Nuevo Chimbote - Telefax: 318289
Muninuevochimbote.gob.pe
Distrito de Nuevo Chimbote- Provincia del Santa- Región Ancash

"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

Estando a lo expuesto y al amparo del inciso 6) y 17) del Art. 20° y Art. 43° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DEJAR sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 025-2014-MDNCH-ALC, de fecha 08 de enero del 2014, que designo como **JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO** a Lic. ELMER MARTIN LLONTOP VIRHUEZ y la Resolución de Alcaldía N° 032-2015-MDNCH de fecha 05 de enero que estableció la encargatura como **JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO** al CPC CARLOS LUIS RAMIREZ CHALA.

ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR como **JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO** de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote a CPC RANSROL YEICHEL LAZO LLANOS, con los deberes y atribuciones que el cargo le confiere de acuerdo a lo establecido en el MOF y ROF vigente de la Municipalidad y demás normas internas.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR la notificación y el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Secretaría General y la Unidad de Recursos Humanos respectivamente, para que se realice la entrega de cargo de acuerdo a ley, por las consideraciones expuestas.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y Archívese.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
NUEVO CHIMBOTE



Dr. Valentín Fernández Bazán
ALCALDE

Cc: Archivo.
ALC
GM
URHH
Interesados

Distrito Ecológico, Cultural y Emprendedor